

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23625 *VALLIZÁN CONSTRUCCIONES Y DECORACIÓN, S.L.
Y VALLIZÁN MADERAS, S.L.*

Don Julio Escribano Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Zamora, doy fe y certifico: que en los autos seguidos en este Juzgado con el número 490/09 (Ejec. N.º 116/10), se ha declarado la insolvencia total de la empresa Vallizán Construcciones y Decoración, S.L., y Vallizán Maderas, S.L., por importe de 10450,72 euros.

Zamora, 1 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100053271-1